



ACTA DE APERTURA DEL SOBRE "2 o B", SOBRE DE "CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS" EN EL CONCURSO PARA LA ADJUDICACION DE LAS OBRAS DE **"ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIÓN DEL CAMINO ARRIKALDEA EN GARAIOA"**.

Expediente Ayuntamiento: 202202.

Expediente Plena: 8067_202201.

En Garaioa, siendo las 11.51 horas del día 10 de noviembre de 2022, se constituye en la Casa Consistorial, la Mesa de Contratación, bajo la Presidencia del Alcalde del Ayuntamiento de Garaioa, José Javier Eransus Elizagaray, Juan Bautista Guallart Vega, ingeniero redactor de la memoria valorada, asistidos del Secretario de Garaioa, Luis de Potestad Tellechea.

El secretario da cuenta de que finalizado el plazo de presentación de ofertas, que vencía el día 10 de noviembre a las 10.00 horas, se han presentado los siguientes pliegos:

Pliego nº 1.- Suscrito por obras y Proyectos del Pirineo S. XXI SL, presentado el día 7 de noviembre a las 20.51 horas.

Pliego nº 2.- Suscrito por Lakita SA, presentado el día 8 de noviembre a las 12.34 horas.

Que en acto interno celebrado anteriormente, se ha procedido a la apertura del SOBRE A conforme a la cláusula 11 en relación con la clausula 9.2 del pliego de condiciones administrativas, siendo admitidos ambos licitadores.

Se procede por tanto a la apertura del sobre 2 "criterios no cuantificables mediante fórmulas". Se remite la documentación adjuntada por ambos en la Plataforma PLENA a Juan Bautista Guallart Vega, quien en informe firmado de fecha 14 de noviembre, realiza las siguientes valoraciones:

" 1.- OFERTA TÉCNICA (10 PUNTOS)

1.1.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL PLANTEAMIENTO DE LA OBRA Y SU DESARROLLO, MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y MEDIOS AUXILIARES (10 PUNTOS).

Se valorará el conocimiento de los trabajos a realizar, el desarrollo de la obra y el estudio adecuado de los materiales, maquinaria y detalles constructivos específicos de la obra. Se tendrá en cuenta el estado de las soluciones adoptadas a la problemática que pueda suscitar la obra, utilización de maquinaria y accesos.



OBRAS Y PROYECTOS DEL PIRINEO S.L.

Presenta una relación detallada de los equipos que usará en la obra para su ejecución. Y hace una descripción de los trabajos a realizar basada en la Memoria Valorada redactada por el técnico que suscribe. Y aporta gráfico en el que está representado la zona del camino en la que actuar LAKITA S.A.

Hace mención a que el suministro de materiales procederá del Grupo Beriáin. Respecto a la maquinaria indica una retro de cadenas de la marca Volvo y que el jefe de obra será un ingeniero de caminos. El resto es genérico, no indicando los grupos de trabajo. Respecto al conocimiento de la obra y su desarrollo hace una adecuada descripción del proceso constructivo. Haciendo hincapié en la señalización de obra o medidas de seguridad, pero sin concreción.

VALORACIÓN PUNTO 1.1

Ambas ofertas son correctas. Ninguna destaca en el proceso constructivo, sus afecciones, alternativas, etc.

Entre las dos ofertas destaca la de Obras y Proyectos del Pirineo porque define con detalle todos los equipos que prevé en la ejecución de la obra.

licitador	Puntuación (S/5 Puntos)
OBRAS Y PROYECTOS DEL PIRINEO S.L.	3,50 puntos
LAKITA S.A.	3,00 puntos

1.2.- PLAN DE TRABAJO (5 PUNTOS)

Plan de trabajo: fases, proceso y desarrollo con grado de detalle suficiente, e indicación del camino crítico para el cumplimiento del plazo de finalización ofertado. Se valorará el correcto planteamiento cronológico para el desarrollo idóneo de las obras. Identificando las labores a realizar y las fórmulas de estimación apropiada en tiempos y solapamiento de labores.

OBRAS Y PROYECTOS DEL PIRINEO S.L.

Describe el proceso de ejecución, que no es correcto al realizar la limpieza de las cunetas después del repaso de explanada, pudiéndose ver afectado este último.

Añade a la descripción un gráfico con la planificación de las obras según actuaciones. En ambos casos se indica el plazo de ejecución de estas. Se estima un plazo de 16 días a los que añadir el tiempo de fraguado, más bien curado, que estime la Dirección de Obra.

LAKITA S.A.

Aporta tres gráficos, uno de ellos de otra obra que no guarda relación con la de estudio.



Respecto al orden trabajo que relaciona en el diagrama, no se considera correcto al realizar la limpieza de las cunetas después del repaso de explanada, pudiéndose ver afectado este. Y no tiene en cuenta el tiempo de espera para el curado del hormigón, ejecutando las bermas seguidamente, lo que afecta a la resistencia del material, comprometiendo su futuro.

El diagrama que presenta, a excepción de lo indicado anteriormente es correcto. Añade el camino crítico que es todo el plazo de ejecución. Estima la ejecución en 19 días. Ambas ofertas determinan el plazo de ejecución en un tiempo similar. Y su orden de trabajo no es correcto al considerar como previo el repaso de la explanada a la limpieza de las cunetas. Además, en el caso de Lakita, esta no tiene en cuenta el tiempo de curado del pavimento de hormigón, entrando a ejecutar las bermas cuando el hormigón no ha alcanzado su resistencia.

VALORACIÓN PUNTO 1.2

LICITADOR	PUNTUACIÓN (S/5 PUNTOS)
OBRAS Y PROYECTOS DEL PIRINEO S.L.	2,00 puntos
LAKITA S.A.	1,50 puntos

2.- PUNTUACIONES TOTALES LICITADOR	PUNTUACIÓN (S/10 PUNTOS)
OBRAS Y PROYECTOS DEL PIRINEO S.L.	5,50 puntos
LAKITA S.A.	4,50 puntos

Se procede a indicar la puntuación en la plataforma PLENA y se convoca la apertura en acto público del sobre C "Criterios cuantificables mediante fórmulas para el jueves día 10 de noviembre a las 9.00 horas en las oficinas del Ayuntamiento de Garaioa.

De lo que se extiende este acta que la firman los miembros de la Mesa y el Secretario, que certifico, en Garaioa, a 14 de noviembre de 2022, a las 09.22 horas.